

Política:

Transparencia y acceso a la información pública y lucha contra la corrupción



Esta política le permite a la entidad, articular acciones para la prevención, detección y tratamiento de los riesgos en los procesos del ICBF, así como garantizar el acceso a la información pública a los ciudadanos, responderles de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita a sus solicitudes.

